



Secretaría General

## Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2022

22/12/2022

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto con los documentos correspondientes es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente enlace: [Acuerdos](#)

En Granada, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, bajo la presidencia de la Sra. Rectora Dña. Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- **PRIMERO:** Aprobar por asentimiento el informe de la Comisión de Títulos relativo al Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el segundo semestre del curso 2022/2023 (arts. 43 y 44 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada).
- **SEGUNDO:** Aprobar por asentimiento la designación de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular (artículo 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).
- **TERCERO:** Aprobar por asentimiento las Cartas de Servicios de la Universidad de Granada para el periodo 2023-2024.
- 
- **CUARTO:** Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en la Comisión de Investigación relativos a:
  - a) -P3: Programa de Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales.
  - b) -P9: Programa de Proyectos de Investigación para la Incorporación de

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Jóvenes Doctores a Nuevas Líneas de Investigación en Grupos de la Universidad de Granada. CONV. 2021.

- c) -P10: Programa de Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros.
- d) -P13: Programa de Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnico de Carácter Internacional.
- e) -P16: Programa de Reparación de Material Científico.
- f) -P17: Programa de Ayudas para la utilización del Centro de Instrumentación Científica.
- g) -P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.
- h) -P20: Programa de Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores.
- i) -P29. Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial.
- j) -P32. Programa de Proyectos de Valorización y Desarrollo Tecnológico (Prototipos y Pruebas de Concepto).
- k) -P35. Programa de Promoción y Comercialización de Resultados y Capacidades.
- l) -P37. Programa de Ayudas Predoctorales.
- m) -P39. Revisión de Alegaciones presentadas al Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.
- n) -P41. Programa de Acciones Especiales en Valorización y Transferencia de Conocimiento.
- ñ) -Altas/Bajas de Institutos Universitarios.
- o) -Prórroga Ramón y Cajal.
- p) -Solicitudes de PERLICO.
- **QUINTO:** Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:
  - a) Solicitud de Permisos y Licencias.
  - b) Plazas de Profesorado Titular de Universidad, de Profesorado Catedrático de Universidad y plaza de Profesorado Catedrático de Universidad Vinculada.
  - c) Plazas de Profesorado Asociados de Ciencias de la Salud en el campus de Melilla de la Universidad de Granada.
- **SEXTO:** Aprobar por asentimiento el Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2023, incluyendo la Modificación del artículo 114 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para adaptarlo al Reglamento por el que se establece el Régimen Jurídico y se regula el procedimiento para la concesión de Licencias y Permisos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada
- **SÉPTIMO:** Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:
  - a) Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
  - b) Normativa para la contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad de Granada.
- **OCTAVO:** Aprobar por asentimiento la concesión de premios extraordinarios

del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Estudios de Arquitectura, Grados en Educación Infantil (Melilla) y Grado en Educación Social (Melilla), correspondientes al curso académico 2021/2022.

- **NOVENO:** Aprobar por asentimiento la lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º LA Rectora

Pilar Aranda Ramírez

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

María Asunción Torres López